

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL
ACCOUNTANT & ADVISORY C, LTDA. GLOBALADVISORY**

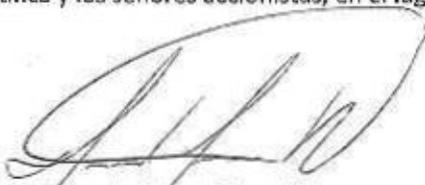
En la ciudad de Santiago de Guayaquil a los doce días del mes de Abril del año 2019, a las 14:10 horas en el local social de la empresa ubicado en la Cdla. Lomas de Urdesa, calle las 4 esquinas y la 5ta "C" Mz. 10 SL 7 Condominio Valle El Jardín Oficina No. 103 Planta Alta se reúnen los accionistas de la compañía **GLOBAL ACCOUNTANT & ADVISORY C. LTDA. GLOBALADVISORY.**, la señorita Econ. Rosangela Sonnia Rivera Villanueva poseedora de doscientas participaciones por un dólar americano cada una que representan US\$ 200,00; el C.P.A. Fernando Javier Rivera Villanueva poseedor de doscientas participaciones por un dólar americano cada una que representan US\$ 200,00; y lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Preside la Junta el CPA Fernando Javier Rivera Villanueva, en calidad de Presidente y como Secretaria la Econ. Rosangela Sonnia Rivera Villanueva. A continuación el Señor Presidente dispone que la Señora Secretaria proceda a elaborar una lista de los Socios presentes, hecho lo cual se constató la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En este estado el Señor Director de la Junta manifiesta que de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías en vigencia, pone en consideración el constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para proceder a conocer los siguiente puntos del orden del día:

- 1) Conocer el Informe presentado por el Gerente General, en relación con el ejercicio económico de 2018 y dictar las correspondientes resoluciones.
- 2) Conocer el informe de comisario en relación al ejercicio económico 2018 y dictar las resoluciones correspondientes.
- 3) Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones y sobre el Estado de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio económico 2018.

Los señores Socios presentes por unanimidad aceptan el constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con la finalidad de conocer y resolver sobre los antes indicados puntos del orden del día, razón por la que la Señora Gerente General dispone que se entre a tratar sobre el **PRIMER PUNTO** del orden del día, esto es Conocer el informe presentado por la Gerente General, en relación con el ejercicio económico de 2018 y dictar las correspondientes resoluciones. A continuación el Presidente solicita a la Gerente General dé lectura a su informe presentado, relacionado con los negocios sociales correspondientes a 2018, concluida la lectura y explicación del Informe la Presidente lo somete a consideración de la Junta, la cual por unanimidad de votos: Resuelve: Aprobar la gestión social desarrollada por la Gerente General y la memoria razonada que ha presentado acerca de la situación de la compañía. La Gerente General dispone por secretaría se lea el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: Conocer el informe de comisario de la compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2018 y dictar las resoluciones correspondientes. Acto seguido el Presidente solicita a la Secretaria de la Junta dé lectura el informe presentado por el Comisario, el mismo que está relacionado con los negocios sociales correspondientes al año 2018. Concluida la lectura y explicación del informe, la Gerente General lo somete a consideración de la Junta, la cual por unanimidad de votos: Resuelve Aprobar el informe presentado por el Comisario y la memoria razonada que ha presentado acerca de la situación de la compañía. Inmediatamente la señora Gerente General de la Junta dispone se pase a conocer el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y sobre el Estado de Resultados Integrales por el ejercicio económico del año 2018. La Gerente General lee los estados financieros: Situación Financiera y Resultados Integrales, sobre los que realiza explicaciones tendentes a que la Sala tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de los negocios de la compañía en el ejercicio económico del año 2018. Concluida la intervención de la Secretaria, la Gerente General pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, las cuentas y el

Estado de Resultados Integrales presentado por la Administración. La junta por unanimidad resuelve: Aprobar el Estado de Situación Financiera, las cuentas y el Estado de Resultados Integrales presentado por la administración, por el Ejercicio Económico del año 2018. Inmediatamente se pasa a tratar sobre el No habiendo otro punto que tratar la Señora. Gerente General concede un momento de receso para la redacción de la presente acta por secretaria. Una vez redactada el acta, se reinstala la sesión y se lee esta acta la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificación para constancia de lo cual suscriben los accionistas concurrentes a la sesión que representan el 100% del capital pagado de la compañía en unidad de acto con la Gerente General de la sesión y suscrita Presidente y Secretaria de la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman el Señor Presidente, la Señora Secretaria y señora Gerente que certifica y los señores accionistas, en el lugar y fecha indicada.



C.P.A. Fernando Javier Rivera Villanueva

PRESIDENTE - ACCIONISTA



Econ. Maria Fernanda Rivera Villanueva

GERENTE GENERAL



Econ. Rosangela Sonia Rivera Villanueva

SECRETARIA - ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA GLOBAL ACCOUNTANT & ADVISORY C. LTDA. GLOBALADVISORY**

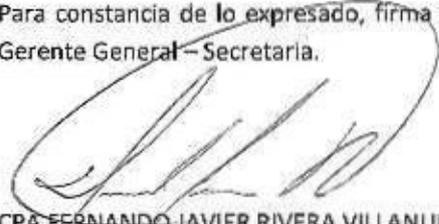
En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los doce días de mes de abril del año dos mil diecinueve, antes de declarar instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de los Socios de la Compañía GLOBAL ACCOUNTANT & ADVISORY C. LTDA. GLOBALADVISORY, la señorita Presidente, procede a efectuar la lista de asistencias a la Indica Junta General Extraordinaria y Universal.

Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones y el número de votos que le corresponde a cada uno, son los siguientes:

1. **ROSANGELA SONNIA RIVERA VILLANUEVA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 200 votos.

2. **FERNANDO JAVIER RIVERA VILLANUEVA**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 200 votos.

Para constancia de lo expresado, firma en lugar y fecha indicados, la señorita Presidente y la Señora Gerente General – Secretaria.


CPA FERNANDO JAVIER RIVERA VILLANUEVA
PRESIDENTE


ECON. MARIA FERNANDA RIVERA VILLANUEVA
GERENTE GENERAL